



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 5/2020, DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. MIGUEL DÍAZ MARTÍN
ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ANA RODRÍGUEZ DURÁN
ILMO. SR. D. JUAN RAMÓN RUBIO RUIZ
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos, del día treinta de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala “Dos de Mayo” de la sede de la Asamblea, los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio debidamente convocada al efecto.

En primer lugar, como cuestión previa, se pide a los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios que comuniquen las eventuales sustituciones de Diputados de sus respectivos Grupos para la presente sesión, conforme al artículo 64.2 RAM. No se dan sustituciones.

Como segunda cuestión previa se propone una alteración en el orden del día (conforme al artículo 107.3 RAM), consistente en que la comparecencia C 846/20 prevista inicialmente como sexto punto del orden del día (del Sr. D. Carlos Ramos) pase a



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

tramitarse en segundo lugar. Piden la palabra, sucesivamente, los Sres. Portavoces, en cuanto existe una confusión en los términos del cambio del orden del día que se pactó entre los mismos con carácter previo a esta sesión, a fin de acceder a una petición procedente del Sr. Viceconsejero por tener éste que ausentarse en una hora previa a la que le correspondería según el orden del día inicial para poder asistir al Consejo de Administración del Canal de Isabel II. Interviene sucesivamente el Sr. Presidente. Finalmente la propuesta de alteración de orden del día queda en los términos planteados por el Sr. Presidente. Se acepta por asentimiento.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1201/20 RGEP 15332 a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, plan en materia de gestión de residuos biosanitarios que tiene previsto el Gobierno de cara a un posible rebrote.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

El Sr. Presidente, en todo caso, excepcionalmente, concede más tiempo al compareciente del que le corresponde reglamentariamente para facilitar su información.

PUNTO SEGUNDO: C 846/20 RGEP 12362 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid post COVID-19 en cuanto a las medidas contempladas en materia de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Comparece por delegación (RGEP 22741), autorizada por la Mesa de la Comisión (en su reunión de lunes 28 de septiembre de 2020), conforme a lo previsto en el artículo 209.4 RAM el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.



**Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad**

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, el Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado, así:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luís Ruíz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

En este momento, el Ilmo. Sr. Presidente interviene para hacer unas aclaraciones respecto a la no comparecencia de la Excm. Sra. Consejera en la presente sesión y su delegación en altos cargos.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que desean intervenir en este sentido. Toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. José Luís Ruíz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, Ilmo. Sr. D. Rafael Gómez Montoya.

En turno de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano González Sáez. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

PUNTO TERCERO: PCOC 1203/20 RGEF 15334 a iniciativa del Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que está tomando el Gobierno para proteger al sector primario madrileño.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín, Diputado del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

PUNTO CUARTO: PCOC 1355/20 RGEF 21180 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la utilización de la concesión anual de agua que el Canal de Isabel II tiene en la cuenca del río Alberche y su afección al nivel del embalse de San Juan.

Comparece para contestar, en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. D. Jesús Albendea, Director Gerente del Ente Público Canal de Isabel II.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox.
- Para contestar toma la palabra el Sr. D. Jesús Albendea, Director Gerente del Ente Público Canal de Isabel II.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox.
- Para dúplica toma la palabra el Sr. D. Jesús Albendea, Director Gerente del Ente Público Canal de Isabel II.

PUNTO QUINTO: PCOC 1359/20 RGEF 21185 a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que piensa tomar el Gobierno respecto a la reciente sentencia del Tribunal Supremo confirmando la responsabilidad patrimonial de la Comunidad de Madrid por los daños y



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

perjuicios sufridos en explotaciones ganaderas de la sierra madrileña por ataques de lobos.

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo, Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

- Toma la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox.
- Para contestar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo, Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales.
- Para repreguntar o replicar toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox.
- Para dúplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo, Director General de Biodiversidad y Recursos Naturales.

PUNTO SEXTO: C 337/20 RGEF 7062 de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre plan Terra. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Comparece por delegación (RGEF 22740), autorizada por la Mesa de la Comisión (en su reunión de lunes 28 de septiembre de 2020), conforme a lo previsto en el artículo 209.4 RAM, el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Se inicia el debate con la intervención del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”, a saber, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

A continuación interviene el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Seguidamente se abre un primer turno para los representantes de los Grupos Parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.



Comisión de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y
Sostenibilidad

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Carmen López Ruiz.

Para contestar a los representantes de los Grupos Parlamentarios toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los Grupos Parlamentarios que deseen intervenir en este sentido. Toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-IU-Madrid en Pie, el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Cañadas Martín
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la Ilma. Sra. D^a. Ana Rodríguez Durán.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Esther Platero San Román.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Carmen López Ruiz.

En turno de dúplica, toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Rafael García González, Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

PUNTO SÉPTIMO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO

Fdo.: Miguel DÍAZ MARTÍN